

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte por la Universidad de Extremadura
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura
Universidad/es participante/s	Universidad de Extremadura
Centro/s	• Facultad de Ciencias del Deporte
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

## **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN**

## 0 - Descripción general

### Descripción del cambio:

Se actualiza la normativa de permanencia y los créditos de matrícula. Se elimina la referencia a la asignatura optativa de prácticas externas. El perfil de ingreso recomendado pasa del apartado 4.2 al 4.1. En el apartado 4.4, se elimina el párrafo siguiente: "Igualmente, para aquellos estudiantes que acrediten estar en posesión del título de Técnico Deportivo Superior de alguna modalidad deportiva se le reconocerán 6 créditos optativos por exceso de formación en estudios superiores no oficiales." La asignatura optativa "Prácticum" se va a sustituir por "Contexto profesional en la iniciación y rendimiento deportivo". Cambio de la asignatura denominada "Detección de talentos y pericia deportiva", por la asignatura denominada "Entrenamiento condicional avanzado". Se actualiza el apartado Coordinación docente del título. Se modifica la persona asociada a la solicitud.

## 1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

### Descripción del cambio:

Se actualiza la normativa de permanencia y los créditos de matrícula.

## 2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

### Descripción del cambio:

Se elimina la referencia a la asignatura optativa de prácticas externas.

## 4.1 - Sistemas de información previo

### Descripción del cambio:

El perfil de ingreso recomendado pasa del apartado 4.2 al 4.1.

## 4.4 - Sistemas de transferencia y reconomiento de créditos

### Descripción del cambio:

Se elimina el párrafo siguiente: "Igualmente, para aquellos estudiantes que acrediten estar en posesión del título de Técnico Deportivo Superior de alguna modalidad deportiva se le

reconocerán 6 créditos optativos por exceso de formación en estudios superiores no oficiales."

#### 5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

La asignatura optativa "Prácticum" se va a sustituir por "Contexto profesional en la iniciación y rendimiento deportivo". Cambio de la asignatura denominada "Detección de talentos y pericia deportiva", por la asignatura denominada "Entrenamiento condicional avanzado".

#### 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

La asignatura optativa "Prácticum" se va a sustituir por "Contexto profesional en la iniciación y rendimiento deportivo". Cambio de la asignatura denominada "Detección de talentos y pericia deportiva", por la asignatura denominada "Entrenamiento condicional avanzado". Se adaptan en estos casos los resultados de aprendizaje, contenidos...

#### 11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

#### 11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

#### 11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

Madrid, a 30/07/2021:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina